

El Ministerio de Educación e Innovación de la Ciudad de Buenos Aires convoca a graduados/as, becarios/as, investigadores/as y alumnos/as de formación docente secundaria* de todo el país para dar clases en las escuelas de gestión estatal.

El Ministerio de Educación e Innovación abrió la inscripción para cubrir las siguientes materias en escuelas medias, técnicas, normales y artísticas de la Ciudad:

Matemática, Química, Física, Biología, Educación tecnológica, Tecnología de la información, Lengua y literatura, Inglés, Educación ciudadana, Historia, Geografía, Química, Alimentación y salud, Problemática de la Física actual, Partícula, energía y cosmología.

La inscripción se realiza de manera personal en el Centro de Atención al Docente (Constitución 1137) de 10 a 14h.

La documentación obligatoria a presentar en original y fotocopia es:

DNI, Título Secundario, Título Terciario o Certificado de Título en trámite, Folio transparente.

Los títulos deben estar legalizados por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (Bolívar 199 PB, de 10 a 15 h), exceptuando los otorgados por la Ley N° 26.206.

*alumnos/as regulares universitarios/as o cursando una carrera de formación docente de nivel secundario para desempeñarse en las áreas de educación media, técnica, adultos/as y adolescentes, artística y escuelas normales que tengan el 70% del plan de estudio aprobado.